

reñciaban con otros particulares, que à cada vna ponian, como aora se ponen, à nuestros Navios de Armada, y Galeras, esto lo hazian, para tenerlas distintas, y diferenciadas; y para que no huviesse ninguna confusion en el mandar, y obedecer; y para poder conocer mejor la fuerza, y poderio de cada vna, y servirse mejor de ellas, con esta distincion: Estos nombres comunmente eran de Dioses, Emperadores, ò de Capitanes, explicandose, como la Legion de Minerva, Apolinar, Venerea, Traxana, Vlpia, y Flabia. Tambien le daban otros nombres significativos; como la Legion doblada, la Ayudadora, la Lança, Rayos, y otros nombres muy diversos.

Estas Legiones no se juntaban de la manera, que aora se levantan nuestros Soldados, y se juntan en sus Compañias; porque los Consules, junta toda la Ciudad, y aviendo pregonado llegassen à escribirse todos los que avian de ir à la Guerra. Sentados los Consules en sus Sillas Curules, admitiã à los mayores de diez y siete años, y no passaban de quarenta y siete, porque todos tenian obligacion de ir à la Guerra, sin que alguno se le admitiesse escusa; excepto las justas, y recebidas en ellos; como era, averie casado aquel año, ò no aver pasado vno entero, que se le avia muerto el padre; y otras semejantes, que estaban muy sabidas, y determinadas.

§. 23.

Elegida asì esta gente, tomavaseles vn solemne juramento, de que servirian bien, y fielmente à la Republica, y no rehuarian la vida por ella, siempre que fuesse necessario, y que serian obedientes à su General, y le seguirian, sin jamàs defampararlo. Con este juramento quedaba ya el Soldado alistado,